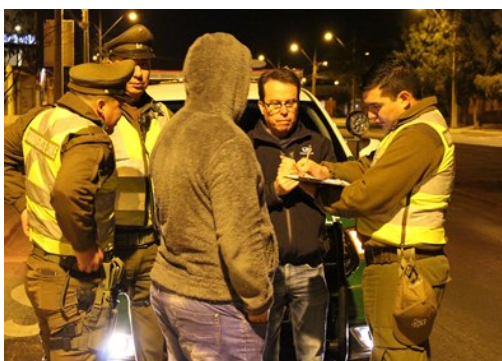


24/09/2019

Copiapó: Fiscalía recreó fatal atropello en que una adolescente resultó fallecida (Audio)

Tratando de recrear, bajo las condiciones más similares posibles, el atropello que acabó con la vida de Lian Salazar Aciaras (16), hecho ocurrido en el mes de agosto del año 2017 en Copiapó. La Fiscalía de Atacama desarrolló una diligencia la madrugada de este martes, ocasión en que se buscó recrear lo ocurrido, esta vez contando con la versión de una víctima de este hecho, además de un testigo que presenció lo ocurrido.



El trabajo investigativo fue dirigido por el fiscal del caso, Ariel Guzmán Moya, quien acompañado de peritos de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (Siat) de Carabineros, se constituyó alrededor de la 04 horas en el sector de la Avenida Los Carrera, precisamente en el lugar en que a raíz de un atropello perdió la vida Lian Salazar.

En esta tarea indagatoria se recreó la visión que tuvo un testigo presencial del accidente, quien relató al personal policial lo que pudo ver luego que ambas adolescentes cruzaran la mencionada arteria. Ocasión en que fueron impactadas por un vehículo que circulaba en dirección al oriente.

“Lo realizado esta madrugada buscó profundizar los informes que ha proporcionado la Siat de Carabineros, llevando a cabo una recreación lo más cercana posible a lo que fue este hecho respecto de su horario y condiciones ambientales. Pudiendo en esta oportunidad contar con el relato de una de las víctimas que resultó lesionada en el atropello”, dijo el fiscal.

Guzmán agregó que en esta diligencia la Fiscalía buscó también poder determinar, a partir del recorrido que realizó el imputado, qué fue lo que pudo ver mientras conducía, además si estaban las condiciones para poder frenar su marcha o tomar acciones preventivas que evitaran el atropello. Junto con ello, establecer la conducta que ambas jóvenes tuvieron al momento de cruzar la vía.

El fiscal Ariel Guzmán indicó que a partir de ahora la Siat elaborará un nuevo informe con el cual la Fiscalía podría estar en condiciones de adoptar decisiones jurídicas definitivas respecto de este caso. Aprovechando la presencia de familiares de la joven fallecida durante el desarrollo de la diligencia para comentarles, junto a un profesional de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, el objetivo de este procedimiento y los pasos a seguir en la causa.